<u>ALIFE RESEARCH ECUADOR, LLC - SUCURSAL ECUADOR</u> <u>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</u>

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y2012

(Expresadas en USDólares)

A. 4LIFE RESEARCH ECUADOR, LLC - SUCURSAL ECUADOR:

El 19 de septiembre de 2007 se constituyó 4Life Research Ecuador, LLC (Compañía de Responsabilidad Limitada, por sus siglas en inglés), con domicilio en la ciudad de Sandy, estado de Utah, Estados Unidos de América. Los accionistas de la Compañía son 4Life Holdings, LLC y 4Life Research, LC.

El 11 de junio de 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador resolvió autorizar el establecimiento de una sucursal de la Compañía en el Ecuador. Dicha resolución se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de junio de 2008.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Sucursal mantiene sus registros contables en USDólares, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2011, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Sucursal. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIIF 9, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.



B. <u>RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES</u>: (Continuación)

<u>Inventarios:</u> El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación.

Debido a la alta rotación del inventario, la Administración no considera necesario constituir alguna provisión para la obsolescencia de inventario.

Propiedad y equipo: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de la propiedad y equipo es como sigue:

TIPO DE BIEN	AÑOS
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Otros activos	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Las mejoras efectuadas a las oficinas y bodegas donde opera la Sucursal (instalaciones a propiedad arrendada) se capitalizan y se amortizan con cargo a los resultados del período aplicando el método de línea recta, según el plazo de vigencia del contrato de arrendamiento respectivo.

El gasto por depreciación de la propiedad y equipo se lo registra en los resultados del año.

Obligaciones laborales: Se originan en disposiciones laborales vigentes y se registran contra resultados las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Ingresos ordinarios: Se originan de la venta de productos a distribuidores. Se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 18. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1.

<u>Gastos ordinarios:</u> Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.



B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

<u>Utilidad neta por acción:</u> La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

Administración de riesgos:

<u>Factores de riesgos financieros:</u> Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Sucursal se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sucursal.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Sucursal siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El departamento financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sucursal.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Sucursal son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal en un instrumento financiero si un contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Sucursal con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: A la fecha de los estados financieros, la Sucursal no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo operacional: Están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan los procesos o por eventos externos. El objetivo de la Sucursal es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a su reputación alcanzando su objetivo.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye controles y procesos, tales como:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- · Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- · Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
	_	2013	2012
Caja		900	900
Bancos locales	(1)	1,809,989	364,444
Bancos extranjeros		27,949	23,419
	<u>-</u>	1,838,838	388,763

(1) A continuación un detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Banco Internacional S.A.	751,775	95,677
Banco Pichincha C.A.	621,346	264,463
Banco de Guayaquil S.A.	436,868	4,304
	1,809,989	364,444

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Compañías relacionadas (Nota M)		1,073,346
Distribuidores	1,430	2,151
Anticipos a empleados	27,413	132
Crédito tributario	121,072	93,409
	149,915	1,169,038

E. <u>INVENTARIOS</u>:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Mercadería	483,941	289,769
Importaciones en tránsito	221,684	122,472
	705,625	412,241

F. OTROS ACTIVOS:

	·	Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Bonos pagados por anticipado		64,082	34,202
Gastos pagados por anticipado		7,369	2,977
Garantías por alquileres de oficinas	(1) _	25,513	23,313
		96,964	60,492

⁽¹⁾ Incluye US\$16,200 (US\$14,000 en el año 2012) y US\$9,313 (US\$9,313 en el año 2012) por las oficinas ubicadas en las ciudades de Quito y Guayaquil, respectivamente.

G. PROPIEDAD Y EQUIPO:

	Saldo al 01/01/2013	Adiciones	Saldo al 31/12/2013
Muebles y enseres	27,638	6,786	34,424
Equipos de computación	78,898	12,835	91,733
Vehiculos Instalaciones en propiedad	30,672		30,672
arrendada	190,126	18,842	208,968
Equipos de oficina	21,678	735	22,413
	349,012	39,198	388,210
Depreciación acumulada	(201,898)	(89,043)	(290,941)
	147,114	(49,845)	97,269

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

•	<u></u>	Al 31 de diciembre de	
	·	2013	2012
Compañías relacionadas (Nota M)	(1)	506,045	113,142
Distribuidores	(2)	636,683	855,220
Comisiones y bonos de distribuídores	(3)	302,865	363,402
Obligaciones fiscales	(4)	445,144	321,802
Beneficios sociales		18,753	13,934
Otras		23,431	4,053
	_	1,932,921	1,671,553

- Corresponde a US\$210,356 (US\$113,142 en el año 2012) por compras de productos a Biomedical Research Laboratories, LLC y a US\$295,689 por servicios prestados por 4Life Research, LC.
- (2) Corresponde a créditos a favor de los distribuidores y a comisiones pendientes de facturar al cierre del ejercicio.
- (3) Corresponde principalmente a US\$295,056 (US\$351,222 en el año 2012) de bonos generacionales "Downline Bonus" para distribuidores y US\$5,335 (US\$10,759 en el año 2012) de "Premier Pool", ambos del mes de diciembre de 2013.
- (4) Corresponde a retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado (IVA).

I. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 25,000 acciones comunes, autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

Resultados acumulados: Están a disponibilidad de los accionistas.

J. GASTOS OPERATIVOS:

		Años terminados al	
		31/12/2013	31/12/2012
Comisiones y bonos	(1)	3,610,360	3,254,133
Regalías por ventas (Nota M)		980,355	506,965
Regalías por asesoría (Nota M)		120,000	120,000
Corporativos (Nota M)		940,955	
Eventos		106,769	95,836
Imprenta y diseño		27,012	24,769
Ventas y mercadeo		12,573	26,717
Sueldos y beneficios sociales		506,796	377,807
Otros	-	228,342	173,553
	_	6,533,162	4,579,780

(1) Incluye principalmente el valor neto entre el total de bonos generacionales cancelado a los distribuidores locales y la compensación por pago de bonos recibida de 4Life Research, LC durante el mismo período, US\$91,304 (US\$112,383 en el 2012) y US\$225,229 (US\$211,088 en el 2012) de bonos "Premier Pool" y "Power Pool", respectivamente, y US\$542,929 (US\$3,686 en el 2012) de comisiones y bonos por pagar dados de baja con antigüedad entre 2 y 4 años, una vez que la Administración determinó que los beneficiarios (distribuidores) no cobrarán estos valores.

K. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

		Años terminados al	
		31/12/2013	31/12/2012
Impuesto al valor agregado	(1)	960,352	688,659
Consultoría		14,227	4,287
Legales		57,018	27,652
Licencias y permisos		23,225	8,553
Gastos de viaje		58,066	58,615
Suministros de oficina		30,596	32,993
Útiles		46,494	36,801
Impuesto a la salida de divisas		52,874	33,608
Contabilidad		21,728	22,344
Gastos bancarios		11,779	10,570
Comidas y entretenimiento		10,856	8,488
Capacitación		11,916	2,859
Otros		32,348	42,218
	=	1,331,479	977,647

(1) En vista que los productos que comercializa la Sucursal no gravan este impuesto, el impuesto al valor agregado generado en las compras de los productos se carga directamente a los gastos del período.

L. <u>PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E</u> <u>IMPUESTO A LA RENTA:</u>

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Sucursal y la base imponible del impuesto a la renta de la Sucursal, fue el siguiente:

	2013	2012
Utilidad del ejercicio	544,433	300,001
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	(81,665)	(45,000)
Más: Gastos no deducibles	32,428	27,020
Menos: Otras partidas conciliatorias		(11,251)
Base imponible para impuesto a la renta	495,196	270,770
Impuesto a la renta causado	108,943	62,277

M. TRANSACCIONES Y SALDOS CON RELACIONADAS:

La Sucursal efectuó las siguientes transacciones con relacionadas del exterior:

•		Años terminados al	
		31/12/2013	31/12/2012
Compras de productos	(1)	1,151,106	695,936
Asignaciones para pagos de bonos y	(2)		,
comisiones		346,159	1,166,299
Gastos generales corporativos	(3)	940,955	
Contabilidad y sistemas de			
computación	(3)	120,000	120,000
Regalías	(4)	980,355	338,625
Otros		6,211	2,064
		3,544,786	2,322,924

- Efectuadas a Biomedical Research Laboratories, LLC, de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato suscrito en el año 2010 (Ver Nota N).
- (2) Estos valores son entregados por 4Life Research, LC, para compensar los pagos efectuados por la Compañía a los distribuidores.
- (3) Estos valores se pagaron a 4Life Research, LC.
- (4) Originadas en una tasa del 10% (7.5% en el año 2012) aplicada sobre las ventas de los años 2013 y 2012. Estos valores se pagaron a 4Life Research, LC.

La Sucursal presenta los siguientes saldos con relacionadas del exterior:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Cuentas por cobrar:		
4Life Research, LC	<u></u>	1,073,346
	-	1,073,346
Cuentas por pagar:		
Biomedical Research Laboratories,		
LLC	210,356	113,142
4Life Research, LC	295,689	
•	506,045	113,142

N. CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS CON RELACIONADAS:

Contrato de suministro de productos: El 1 de abril de 2010, la Sucursal suscribió un contrato con Biomedical Research Laboratories, LLC, para la compra de productos a ser comercializados bajo el esquema de negocios que mantiene la Sucursal en Ecuador. Los productos con sus respectivos precios incluidos en este contrato, son:

N. CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS CON RELACIONADAS: (Continuación)

Producto	Precio unitario (US\$)	
Transfer Factor Tri – Factor	3.50	
Transfer Factor Plus Tri - Factor	4.25	
Transfer Factor RiovidaTri - Factor	9.25	

- Convenio de servicios administrativos: El 1 de abril de 2010, la Sucursal suscribió un convenio con 4Life Research, LC, para recibir servicios de consultoría y asesoría en relación con asuntos de índole de la administración corporativa, financiera, estrategia del producto, mercadeo, planeación estratégica financiera, legal, tecnología de la información y sistemas computacionales, y otros servicios. En el 2013 y 2012 se pagó los honorarios correspondientes a este contrato.
- Convenio de participación de beneficios: El 1 de abril de 2010, la Sucursal suscribió un convenio con 4Life Research, LC, que establece lo siguiente:

"Cada país debe asumir los costos de las comisiones de los distribuidores independientes, relacionadas con las ventas que fueron generadas en cada país....Los gastos por comisiones pagadas a los distribuidores para todos los países que participan en el convenio de participación de beneficios serán calculados de la siguiente manera:..... Los puntos (LP) de cada país serán divididos entre el total de puntos de los países participantes, para obtener el porcentaje de puntos atribuibles a cada país;....El porcentaje de puntos de cada país participante será multiplicado por el gasto total de comisiones de los distribuidores, para obtener el gasto de comisiones de cada país..."

Este convenio también establece que cada país debe asumir los costos mensuales del "Power Pool" de acuerdo a una tasa del 3% de puntos por mes.

N. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.



N. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

O. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.